RESOLUCIÓN Nº 480

SANTA ROSA, 19 de agosto de 2022

VISTO:

El Expediente N° 276/2021, registro de Rectorado, caratulado: *"S/Ingreso a la UNLPam para personas mayores de 25 sin título secundario"*; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2° de la Resolución N° 326/2021 del Consejo Superior se aprobó el Reglamento de Ingreso a la UNLPam para personas mayores de 25 años sin título secundario.

Que, el Artículo 3° del mencionado acto resolutivo, aprobó el formulario de solicitud de inscripción.

Que el Artículo 4° del citado Reglamento establece que las personas aspirantes a ingresar en el marco de dicha Resolución deberán realizar las actividades y aprobar las evaluaciones propuestas.

Que, el Artículo 5° de la Resolución N° 326/2021 del Consejo Superior, establece que la Secretaría Académica de la Universidad es responsable del desarrollo de las actividades, la ponderación y evaluación de aptitudes, conocimientos generales, trayectorias vitales, formativas, laborales.

Que, para ello, ello articulará con un equipo integrado por referentes del Departamento de Demanda Universitaria, del área de Educación a Distancia, del Programa de Tutoría de Pares para Ingresantes, del SAPSi y una persona referente por cada Unidad Académica, designada por el Consejo Directivo.

Que el Artículo 6° detalla las actividades a cargo de la Secretaría Académica, a saber:

- desarrollar espacios individuales y grupales de orientación vocacional/ocupacional y de análisis y ponderación de las trayectorias laborales, formativas y vitales de las/os aspirantes;
- organizar espacios grupales de información e iniciación a la vida universitaria;
- proponer actividades y procesos de evaluación que consideren la situación de cada postulante en relación con prácticas de estudio y comunicacionales propias del ámbito académico; sus recursos y posibilidades para realizar estudios universitarios; y la pertinencia de su elección con su vida profesional y personal. Los procesos de evaluación se realizarán mediante la participación en Talleres de Prácticas del Lenguaje y en el Taller de Resolución de problemas;
- Generar instancias de seguimiento y acompañamiento de cada aspirante en el proceso de ingreso y permanencia en la UNLPam.

Corresponde Resolución Nº 480/2022

Que, en cumplimiento del Artículo 6° del mencionado Reglamento, la Secretaría Académica de la Universidad realiza una propuesta de las actividades a las personas aspirantes, que incluyen instancias y talleres de cumplimiento y aprobación obligatoria.

Que por la Resolución N° 250/2022 del Rectorado se aprobó el calendario de actividades para el Ingreso a la UNLPam, en el año 2023, de personas mayores de 25 años sin título secundario

Que se emitió el Comprobante de Preventivo correspondiente.

Que según se desprende del Artículo 94º del Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa, corresponde al Rectorado resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO:

EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar las actividades y talleres de realización obligatoria para personas mayores de 25 años sin título secundario, aspirantes a ingresar en el año 2023 a la Universidad Nacional de La Pampa, según el detalle que obra en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Taller de Prácticas del Lenguaje, a cargo de Susana ALLORI y Laura REDRUELLO, de acuerdo con el detalle que se agrega como Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Taller de Resolución de Problemas, a cargo de Fernanda GALEANO, según el detalle que figura como Anexo III de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Imputar las erogaciones que demande la aplicación de la presente, por la suma total de DOSCIENTOS MIL PESOS ($200.000,00) a: Fuente 11, Programa 35, Subprograma 00, Actividad 02, Inciso 3, del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°. - Regístrese, comuníquese. Pase a la Secretaría Económico Administrativa, a la Secretaría Académica de la Universidad y, por su intermedio, notifíquese a las personas interesadas. Disponer la carga de la presente en el Sitio Web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por Javier Torroba

Firmado digitalmente por Victoria Aguirre

María Marcela Domínguez
Firmado digitalmente por María Marcela Domínguez
Fecha: 2022.08.24 16:31:43 -03'00'

Mg. María Ema MARTIN
A/C Rectorado
Universidad Nacional de La Pampa

Firmado digitalmente por Mg. María Ema MARTIN

Scanned by TapScanner

Corresponde Resolución Nº 480/2022

ANEXO I
INGRESO A LA UNLPAM PARA PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS SIN TÍTULO SECUNDARIO

Integrantes del Equipo (Artículo 5°, Reglamento de Ingreso a la UNLPam para personas mayores de 25 años sin título secundario):

Mg. Patricia Leonor FARÍAS	Coordinadora
María Elena GENTILE	Asistencia Administrativa
Lic. Fabiana ARCURI Lic. Mariano CANTELLI	Departamento de Demanda Universitaria
Lic. Mariana CORREA	Programa Tutoría de Pares para Ingresantes
Prof. Margarita SÁNCHEZ	Tutora.
Dr. Mario MENDOZA	Facultad de Agronomía
Esp. Rodrigo TORROBA	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
Mg. Cecilia BERTOLÉ	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
Lic. Diego DISTEL	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
An. Prog. Claudio Luis PONZIO	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Stella Maris CORNELIS	Facultad de Ciencias Humanas
María Fernanda GALEANO	Facultad de Ciencias Veterinarias
Emilce Lilian ROJO	Facultad de Ciencias Veterinarias
Néstor Daniel GARCIA	Facultad de Ingeniería

Tareas previas al inicio de actividades para Aspirantes:

- Inscripción: del 26 de mayo al 26 de junio de 2022, a través de formulario en línea
- Organización y completamiento de documentación: del 1°de junio al 30 de julio de 2022.

Actividades de realización obligatoria para Aspirantes

Entrevistas individuales:
Responsables: Lic. Fabiana ARCURI y Lic. Mariano CANTELLI, Departamento de Demanda Universitaria de la Secretaría Académica.
Fecha de realización: del 1° al 29 de julio.

Reuniones de presentación de la propuesta:

- 11 de agosto - 20 horas en Santa Rosa

- 18 de agosto - 20 horas en General Pico.

Taller de Alfabetización Digital:
Responsables: Prof. Lucas DÍAZ y Prof. Alejandro Rojas DELGADÍN
Fecha de realización: agosto de 2022
Propósito: facilitar la ambientación de las y los estudiantes en el uso de las tecnologías

Objetivos:

- Familiarizarse con el aula virtual como espacio de aprendizaje.
- Aprender a utilizar los diferentes recursos tecnológicos que se ofrecen desde el mismo.
- Facilitar el desarrollo de las actividades de la carrera que han elegido.

Metodología:
La propuesta consiste en un recorrido autoadministrado que propone actividades y recursos habituales en las propuestas de trabajo de las cátedras de diferentes carreras. Los docentes están a disposición para responder consultas y comentarios utilizando los recursos previstos en el aula virtual.

Taller de Iniciación a la vida Universitaria
Responsables: Mg. Patricia Farías.
Fecha de realización: agosto/septiembre de 2022.

Propósito:
Construir un espacio de acompañamiento al ingreso a la UNLPam generando procesos de aproximación gradual a la vida universitaria.

Objetivos:

- Promover procesos de recuperación y resignificación de saberes y prácticas vinculadas a las áreas de conocimiento de las carreras elegidas.
- Ofrecer información sistematizada sobre la organización y el funcionamiento de la UNLPam y de las diferentes unidades académicas.
- Diseñar actividades que promuevan el conocimiento y el desarrollo de prácticas de comunicación habituales en la universidad y que median los procesos de aprendizajes.

Contenidos:
Procesos de reflexión vocacional- Recuperación y sistematización de saberes construidos y experiencias formativas- Reflexiones sobre el proyecto de vida.
Organización de la UNLPam: dependencias. Características principales: Autonomía,

co-gobierno. Oferta académica y de servicios de la UNLPam
Procesos vinculados a la ambientación a la vida universitaria, prácticas de estudio y aprendizaje en la universidad, alfabetización digital. Estrategias de Aprendizaje. Lectura y escritura en la universidad.

Propuesta metodológica:
El abordaje de los contenidos propuestos se realiza de manera articulada, constituyen una trama de aspectos y variables a considerar en las actividades de recepción y acompañamiento a las personas que ingresan a la universidad.
La propuesta inicia poniendo en juego competencias dialógicas y reflexivas para recuperar la singularidad de las trayectorias, de los recorridos y de las experiencias formativas de quienes quieren iniciar estudios en la universidad. Es importante tomar como punto de partida el reconocimiento subjetivo "del otro como sujeto" y proponer actividades que habiliten la palabra para promover procesos de reafirmación como sujetos y como titulares de derechos.

La propuesta continúa con actividades de participación oral y escrita para compartir las primeras impresiones y conocimiento de la universidad y de la vida universitaria. En un proceso de aproximación gradual a la complejidad de su funcionamiento, se realizan actividades de exploración de páginas web institucionales y de recursos audiovisuales. Se construirán de manera conjunta diferentes esquemas y gráficos que permitan visualizar de un mejor modo las diferentes áreas de funcionamiento y la "localización" de las dependencias y vías de comunicación de áreas vinculadas con el ingreso.

Los procesos de comunicación oral y escrita serán trabajados con propuestas de prácticas de lectura comprensiva recuperando consignas habituales de trabajo académico. Se optimizarán esas actividades para abordar procesos de reflexión meta cognitiva sobre estrategias de aprendizaje. Los textos que se propongan para su lectura abordan como contenido el conocimiento científico y el papel de la ciencia en la actualidad. Ello posibilitará comprender las características de este tipo de explicación y de estudio de la realidad y la sociedad. Se analizará, además, el perfil profesional de la carrera elegida en relación a las áreas de conocimiento de las ciencias y las experiencias de la vida cotidiana de las personas que aspiren a ingresar a la universidad.

Las actividades que se proponen se desarrollarán mediante un aula virtual, encuentros virtuales sincrónicos y, en la medida de lo posible, encuentros presenciales. Se diseñará un cuadernillo de actividades como soporte material que posibilite observar el desarrollo de la propuesta y sistematizar los aprendizajes que se promueven.

El aula virtual será un espacio de interacción para conocer a potenciales ingresantes de la UNLPam, compartir experiencias, inquietudes y presentar recursos creados desde

diversas secretarías y programas con el propósito de acompañar un proceso de aproximación gradual a la universidad. En el aula virtual se ofrecerá información sobre la organización y los modos de funcionamiento de las instituciones de nivel superior. Participa de la propuesta además una estudiante tutora que acompañará a quienes realicen el cursado del presente taller. Resolverán también posibles dificultades de acceso al aula virtual y a los diferentes recursos que se ofrecen en la plataforma de modo que puedan sistematizar y explicitar saberes vinculados a procesos de alfabetización digital.

Bibliografía:

Alvarado, M. (2004). La escritura como proceso. En: Alvarado M. (Comp.), Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Alvarado, M. (2004). Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Amago, L. (2005). Principales dificultades de los estudiantes de primer ingreso al grado. Estudio preliminar sobre el Estado del Conocimiento. Publicado en las II Jornada sobre docencia: Los docentes universitarios ante los nuevos escenarios para la formación de los estudiantes. UNGS.

Araujo, S. (2017). Entre el ingreso y la graduación: el problema de la democratización en la universidad. En Espacios en Blanco. Revista de Educación, núm. 27, pp. 35- 61. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Arnoux E., M., di Stefano, Silvestri, A., Alvarado, M., Balmayor, E. y Pereira, M.C. (1996). El aprendizaje de la escritura en el ciclo superior. En Z. Solanas (Comp.), La adquisición de la escritura (pp. 199-231). Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Arnoux, Di Stefano y Pereira (2008) La lectura y la escritura en la Universidad. Eudeba. Buenos Aires.

Arnoux, E. (2002) Las relaciones entre lectura y escritura. El caso del Apunte. En: La lectura y la escritura en la Universidad. Eudeba Pag. 161-162.

Carli, S. (2012). El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carli, S. y Sharpe, A. (2016) Estudios globales y locales sobre el abandono de los estudios universitarios. Teorías, perspectivas y nuevos abordajes. Revista Argentina de Educación Superior (RAES), núm. 13, pp. 6-31. Instituto de Investigaciones "Gino Germani" Universidad de Buenos Aires / CONICET. Buenos Aires, Argentina.

Carlino, P. (2004). Escribir y leer en la Universidad: responsabilidad compartida entre alumnos, docentes e instituciones. En P. Carlino (Coord.), Textos en Contexto, 6.

Buenos Aires: Lectura y Vida/Asociación Internacional de Lectura, pp. 5-21.

Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Casco, M. (2014). Afiliación intelectual y escritura en la universidad: Un estudio de caso sobre la perspectiva de los docentes. Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature, 7(2), 34-53.

Ezcurra, A.M. (2011). Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos. En N. Elichiry (Comp), Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Buenos Aires: Noveduc.

Farias, P. (2013). Escritura y Aprendizaje en estudiantes universitarios de Formación Docente. Revista Contextos Educativos- Derechos Reservados ISSN 1514-2655- Año XII. N| 13. Pp 65-70 Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto.

Fernadez, G. y Izuzquiza, M.V. (2006). La lectura y la escritura como prácticas constitutivas del ingreso universitario. Ponencia presentada en el Congreso "Hablar, leer y escribir, hoy". Organizado por la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil.

Provincia de Buenos Aires.

Fernández, G. y Carlino, P.* (2006). ¿En qué se diferencian leer y escribir para la escuela media y la universidad? la perspectiva de ingresantes universitarios de las humanidades. Ponencia presentada en el Congreso "Hablar, leer y escribir, hoy". Organizado por la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil. Provincia de Buenos Aires. García de Fanelli, Ana (2015). Políticas institucionales para mejorar la retención y la graduación en las universidades nacionales argentinas. ISSN (en línea) 2314–1530 Debate Universitario 7.

Gluz, Nora (2011). Recapitulación: cuando la admisión es más que un problema de ingreso, en Gluz, Nora (editora), Admisión a la universidad y selectividad social. Cuando la democratización es más que un problema de "ingresos", Buenos Aires: UNGS

Klein, I (2007). El taller del escritor universitario. Prometeo Libros. Buenos Aires. Lattuada, Mario (2017). Deserción y retención en las unidades académicas de educación superior. Una aproximación a las causas, instrumentos y estrategias que contribuyen a conocer y morigerar su impacto. ISSN (impreso) 2314-2138 / ISSN (en línea) 2314 – 1530. Debate Universitario / 10 (mayo 2017)

Nogueira, S. (2000). Manual de lectura y escritura universitaria. Prácticas de taller. Editorial Biblos.

Ortega, F. (s/f) Estudio: Los desertores del futuro, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

Pierella, P. (2014). El ingreso a la universidad pública: diversificación de la experiencia estudiantil y procesos de afiliación a la vida institucional. pp. 51-62 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal (UDUAL), Organismo Internacional. núm. 60, pp. 51-62, México.

Riestra, D. (2006). usos y formas de la lengua escrita. Novedades Educativas. Silvestri, A. (2004). La comprensión del texto escrito. En M. Alvarado (Comp), *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Vazquez, A. (2005). ¿Alfabetización en la Universidad? Colección de cuadernillos de actualización para pensar la enseñanza universitaria. Año 1- Nº 1- Universidad Nacional de Río Cuarto - Sec. Académica - Área de Vinculación / 0358 -4676311

Corresponde Anexo Resolución Nº 480/2022

ANEXO II
TALLER DE PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Docentes responsables: Prof. Susana ALLORI y Prof. Laura Hebe REDRUELLO.

Destinatarias: personas mayores de 25 años sin título secundario aspirantes a ingresar a la UNLPam en el año 2022.

Duración: septiembre y octubre de 2022

Objetivos:

✓ Comprender las diferentes funciones de la lectura y la escritura en diversos ámbitos de la vida humana, y en particular en el ámbito académico.

✓ Ampliar el dominio de la lengua oral y escrita para garantizar la participación en los procesos de circulación y construcción del conocimiento, propios de la vida universitaria.

✓ Emplear estrategias de comprensión textual, adecuadas a los propósitos de la lectura.

✓ Producir textos coherentes, cohesivos y gramaticalmente correctos, teniendo en cuenta las particularidades del lenguaje escrito, el género discursivo y el propósito comunicativo de los mismos.

✓ Generar instancias de reflexión sobre aspectos contextuales, textuales, gramaticales y normativos durante los procesos de comprensión y producción textual.

Contenidos:

- La comunicación: Esquema de la comunicación (modelo de producción/recepción), contexto comunicativo, funciones del uso del lenguaje, variedades lingüísticas.
- Géneros discursivos. Secuencias (tramas, superestructuras) narrativa, descriptiva, expositivo-explicativa, instruccional y argumentativa. La textura discursiva. Progresión temática. Recursos léxicos y gramaticales. Coherencia y mecanismos de cohesión textual: referencia, elipsis, uso de conectores, sinonimia, repetición. Enunciación: huellas del emisor (persona, espacio, tiempo, valoraciones, intenciones).
- Géneros discursivos propios del ámbito académico: Recursos léxicos, enunciación, paratextos, intertextos, citas.
- Lectura: Estrategias de comprensión lectora: consideración de los objetivos de lectura, establecimiento de predicciones a partir de paratextos, realización de inferencias, recapitulaciones, verificaciones sobre la comprensión y corrección de hipótesis durante la lectura. Construcción del significado global y local (identificación del tema, subtemas, palabras clave, ideas principales). Síntesis y organización de la información. Resumen, mapa conceptual, cuadro comparativo.

- Escritura: Estrategias de producción textual: consideración del problema retórico y el proceso recursivo de planificación, relectura, reformulación, reescritura y corrección. Organización y estructura del texto. Relaciones cohesivas y progresión temática. Secuencias explicativa y argumentativa. Presencia del sujeto en el enunciado: "objetividad" y "subjetividad". Aspectos normativos: concordancia, puntuación, tildación, ortografía.

Criterios de evaluación:
En relación a la comprensión lectora:
Empleo de estrategias de comprensión textual, adecuadas a los propósitos de la lectura:
- Interpretación de consignas.
- Uso de estrategias de anticipación a partir de los paratextos y el contexto. - Identificación de la intención, tema, estructura y género discursivo. - Reconocimiento de la presencia de otras voces, del registro empleado (formal,
informal, especializado) y del grado de objetividad/subjetividad de un enunciado teniendo en cuenta la enunciación y el léxico.
- Procedimientos de síntesis y organización de la información: recuperación y organización de la información importante en función de los objetivos de lectura.
En relación a la producción de textos escritos:
- Uso de estrategias de producción textual: planificación, atención al problema retórico, revisión y corrección.
- Adecuación a la situación comunicativa, coherencia y corrección gramatical. - Uso adecuado de conectores y otros mecanismos de cohesión.
- Uso correcto de citas.

Metodología:
El cursado del taller constará de instancias sincrónicas y asincrónicas. Para estas últimas se utilizará el aula virtual "Sigamos estudiando" donde se presentarán las actividades y se mantendrán foros de intercambio. Por otro lado, se mantendrán dos encuentros sincrónicos semanales por medio de la plataforma *zoom*. En ellos se desarrollarán clases teórico-prácticas, exposiciones dialogadas, se explicarán las consignas de trabajo y se resolverán colectivamente las actividades.
El taller propone un abordaje de los textos orientado a mejorar las competencias comunicativas de las y los estudiantes, recuperando los saberes previos y priorizando las prácticas de "uso" contextualizado del lenguaje sobre el desarrollo de conceptos teóricos. Estos últimos, se irán sistematizando de modo progresivo en la medida que resulten involucrados en la resolución de las actividades planteadas.

La propuesta se condensará en 3 ejes: comprensión lectora, producción escrita y reflexión sobre la lengua y los textos, procesos que se vinculan estrechamente en la

construcción de significados.

En relación a los procesos de comprensión y producción de textos, se pondrá especial énfasis en la enseñanza y uso de estrategias, entendidas como procesos cognitivos complejos y flexibles direccionados a un fin que pueden ser utilizados en una amplia gama de situaciones de lectura y escritura (Solé, 1998). El fin último de este abordaje es promover el desarrollo de estrategias de metacognición a través de un aprendizaje consciente y reflexivo.

Con respecto al material, se propone partir de textos de baja complejidad y amplia circulación social, para luego ir complejizando, tanto el material de lectura como las actividades propuestas, de modo de abordar algunos géneros discursivos propios del ámbito académico.

Finalmente, cabe aclarar que el desarrollo de los temas en el taller de Prácticas del lenguaje mantendrá un carácter flexible, con el objetivo de articular sus propuestas con las necesidades del Taller de Resolución de problemas, que se dictará de modo paralelo.

Instancias sincrónicas:
- Exposiciones dialogadas
- Socialización y discusión colectiva sobre los modos de resolución de las actividades propuestas por les estudiantes
- Instancias colectivas de reflexión sobre el lenguaje y los textos. - Conceptualización en torno a actividades y temas emergentes
- Acompañamiento de las producciones escritas

Instancias asincrónicas:
- Propuestas de actividades grupales e individuales
- Participación en foros
- Consultas

Bibliografía:

Alvarado, M. (1994). Paratexto. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Arias, Daniel; Artal, Susana; Aguirre, Laura. De puño y letra. Buenos Aires: Aique, 1995.
Arnoux, E; di Stefano, M y Pereira, M. (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.

Bajtin, M. (1977). “El problema de los géneros discursivos”. En Estética de la ceración verbal. México: Siglo XXI.

Ferrari, L. (coord.) (2014). Leer y escribir en el ingreso a la universidad. Los Polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Feudal, G. (2017) Desde la escuela secundaria hacia la universidad. Prácticas de lectura y escritura en el ingreso a los estudios superiores. Los Polvorines: Universidad

Nacional de General Sarmiento.

López Casanova, M. (coord.) (2010). Los textos y el mundo. Una propuesta integral para talleres de lectura y escritura. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Nogueira, S. (coord.) (2010). Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación. Buenos Aires: Biblos.

Pereira, M. (coord.) (2005). La comunicación escrita en el inicio de los estudios superiores. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Plantin, C. (1998). La argumentación. Barcelona: Ariel.

Silvestri, A. (1998). En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito. Buenos Aires: Cántaro.

Solé, I. (1998). Estrategias de lectura. Barcelona. Ed. Graó

Valente, E., García, M. (coord.). (2018). Las prácticas de lectura y escritura en la comunidad académica. Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento. Pérez Moreno, E. y Varela, I. (2018) *Taller de lectura y escritura: español*. Córdoba: Universidad nacional de Córdoba.

Real Academia Española. Diccionario. Versión en línea https://dle.rae.es/

Corresponde Anexo Resolución Nº 480/2022

ANEXO III

TALLER DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Docentes responsables: Prof. Fernanda GALEANO.

Destinatarias: personas mayores de 25 años sin título secundario aspirantes a ingresar a la UNLPam en el año 2022.

Duración: octubre y noviembre de 2022

Objetivos:

✓ Construir y sistematizar conocimientos y procesos de aprendizaje mediante la planificación y el desarrollo de una estrategia para resolver una situación problemática.

✓ Promover la recuperación y sistematización de saberes previos necesarios para resolución de problemas del ámbito de la carrera elegida.

✓ Estimular el desarrollo de habilidades de búsqueda y manejo de información. ✓ Construir y sistematizar conocimientos sobre los conceptos y principios centrales de la situación planteada.

Fundamentación:

La UNLPam cuenta dentro de sus actos resolutivos con la resolución 316/21 en la que se considera que según el artículo 4° de la ley 27204/2015, de educación superior que establece que "todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren a través de evaluaciones que, las provincias, la Ciudad autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. Este ingreso debe ser completado mediante los procesos de nivelación y orientación profesional que cada institución de educación superior debe constituir, pero que en ningún caso debe tener un carácter selectivo excluyente o discriminador".

Es en este sentido, que se propone sumar a los trayectos llevados a cabo a fin del año 2021, un trayecto en el que se realice una experiencia de resolución de problemas, contextualizados en el futuro ámbito profesional del ingresante a las carreras de la UNLPam y recuperando los saberes de la educación secundaria.

La estrategia pedagógica a implementar es la de APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS. Para esto es necesario diseñar las situaciones problemáticas y

planificar las actividades del trayecto. Requiriendo la participación activa de docentes representantes de cada unidad académica, que aporten su mirada desde su campo de desempeño profesional.

El ABP permite a los estudiantes obtener una temprana visión de lo que constituirá el campo de su futura actividad profesional, ya que los problemas que deben solucionar se derivan de ese mismo campo. Concuerda con las actuales exigencias y políticas de desarrollo universitario tendientes a tener en cuenta las cambiantes demandas que se les plantean a las profesiones. Se considera que para ello deben introducirse modificaciones en el entorno de aprendizaje más que añadir nuevos conocimientos a los planes de estudio existentes.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), se fundamenta en una alternativa de enseñanza como herramienta pedagógica y metodológica, para abordar diferentes saberes que integren de manera transversal, disciplinas básicas y aplicadas. El modelo pedagógico que sustenta esta actividad es el modelo de Investigación con una postura constructivista, "construyendo el conocimiento" y la aplicación de problemas para la enseñanza de las ciencias (Ruiz Ortega, 2007). El mismo se plantea a través de aprendizaje basado en situaciones problema, relacionadas con el ámbito de desempeño profesional, donde se intenta acercar al estudiante a situaciones semejantes a las que tuvieron que enfrentar los científicos, es decir, el estudio de la ciencia involucrada en el contexto en el cual se desarrollarán y que influirá directamente en el proceso de construcción de conocimientos. Si es constructivista, se requiere que se incorporen nuevos conocimientos a partir de la reestructuración y revisión de los conocimientos previos. Asimismo, se debe ofrecer a las y los estudiantes estructuras conceptuales que les ayuden a ubicar los nuevos conceptos (Castillo, S. 2008).

De acuerdo a los propósitos de acompañar el ingreso a personas mayores de 25 años, sin título universitario, la propuesta de ABP intenta, además, promover la recuperación y sistematización de saberes previos necesarios para su resolución. El diseño de la situación problema y la planificación del plan de trabajo para abordar dicha situación considera los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento del currículo de la educación secundaria.

Barrows (1986) define al ABP como "un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos", Prieto (2006) defiende el enfoque de aprendizaje activo y señala que "el aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje universitario en aspectos muy diversos". Así, el ABP ayuda al estudiante a desarrollar y a trabajar diversas competencias. Entre ellas, De Miguel (2005) destaca la resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información), desarrollo de actitudes y valores: precisión, revisión, tolerancia, entre otros. Prieto (2006) citando a

Engel y Woods añade la identificación de problemas relevantes del contexto profesional, la conciencia del propio aprendizaje, la planificación de las estrategias que se van a utilizar para aprender, el pensamiento crítico, el aprendizaje auto-dirigido, las habilidades de evaluación y autoevaluación y el aprendizaje permanente. Del mismo modo, Benito y Cruz (2005) aparte de las competencias ya citadas indican que el ABP favorece el desarrollo del razonamiento eficaz y la creatividad. Además, todas las mencionadas y como complemento a todas ellas se puede decir que el ABP favorece el desarrollo de habilidades en cuanto a la búsqueda y manejo de información y desarrolla las habilidades de investigación ya que, las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje, tendrán que, a partir de un enunciado, averiguar y comprender qué es lo que pasa y lograr una solución adecuada.

Metodología:

El desarrollo de este taller comienza con la presentación de una situación problema que se resuelve de manera grupal. En dicho proceso pondrán en juego saberes de diferentes áreas de conocimiento: también realizarán procesos de planificación, de búsqueda y selección de la información, de comprensión de textos y de producción escrita. La resolución de esta propuesta posibilitará el trabajo en equipo y el aprendizaje de manera colaborativa.

Se utilizará el aula virtual “Sigamos estudiando” y mediante encuentros sincrónicos por plataforma zoom. Se dispondrá del acompañamiento de tutoras y docentes referentes de diferentes áreas de conocimiento. El abordaje de la situación problema planteada se registrará en una bitácora. Es decir, un texto que permita registrar el proceso realizado en la resolución de las consignas. Ello permitirá conocer y observar el avance del trabajo, pero también orientar en caso de que sea necesario. Permitirá una evaluación y autoevaluación de los procesos realizados. Esta bitácora se realizará de manera colaborativa mediante un recurso que posibilita el aula virtual: el uso de una wiki.

Durante la resolución de la consigna se podrán organizar encuentros sincrónicos de consulta.

En esta propuesta metodológica los protagonistas del aprendizaje son las propias personas que participarán del taller, aspirantes a ingresar a la universidad que asumen ser parte activa en el proceso. Se plantea un problema inicial para que sea resuelto basándose en el trabajo colaborativo dentro de grupos pequeños. Docentes y tutores actúan como facilitadoras, orientan las acciones y la toma de decisiones.

El rol que asumen docentes y tutora supone realizar un seguimiento continuo del aprendizaje, ofreciendo al estudiante soportes y apoyo a través de mensajería, foros, etc., y no solo una mera presentación de información y requerimiento de tareas. El perfil de docentes y tutores no está definido por la emisión de conocimientos sino por garantizar que éstos se alcancen en un contexto activo, participativo y significativo (Seonane Pardo y García, 2007).

Una vez establecido el problema, que se debe resolver, las personas que participen tienen que construir y sistematizar conocimientos sobre los conceptos y principios centrales de la situación planteada. Se pone en juego diversas habilidades cognitivas de alto nivel, como son la exploración del problema desde diversas perspectivas, la búsqueda de información, la elaboración de nueva información, la reflexión sobre el conocimiento generado o la comunicación de la información (Badia y García, 2006).

Este tipo de trabajo no está enfocado en los contenidos que, si bien son abordados de manera profunda, están acompañados de la adquisición y desarrollo de habilidades tanto individuales como grupales y colaborativas. Se asume un rol activo para poder plantear sus ideas o posturas frente a la información. Esto se promueve a partir de actividades de indagación, con distintas herramientas y un problema que se plantea, para que desarrolle un trabajo autónomo y colaborativo.

Evaluación:
La evaluación será de tipo formativa y formadora, continua, integral, sistemática, orientadora, flexible y cooperativa, por lo que la evaluación de este taller será una retroalimentación permanente.
Se utilizarán los criterios acordados en la comisión que establece la resolución número 316/21. Se solicitará como instrumentos de evaluación la entrega de una bitácora del proceso realizado una cartilla educativa y un informe de lectura.

Referencias Bibliográficas:
Badia, A., García, C. Incorporación de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje basados en la elaboración colaborativa de proyectos. Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento. 2006. Vol. 3, num. 2. pp. 42-51.
Barrows, H.S. (1986). A taxonomy of problem-based learning methods, en Medical Education, 20/6, 481–486.
Castillo, S. Propuesta pedagógica basada en el constructivismo para el uso óptimo de las tic en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática. Revista Latinoamericana de Investigación en matemática Educativa. 2008. Vol.11, núm. 2, pp. 171-194. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33511202

DE MIGUEL, M. (2005) (coord.). Metodologías de enseñanza para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: Alianza.

PRIETO, L. (2006). Aprendizaje activo en el aula universitaria: el caso del aprendizaje basado en problemas, en Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales Vol.64, núm.124, 173-196.

Ruiz Ortega, F.J. MODELOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. 2007. Vol. 3, núm. 2. pp. 41-60. https://www.redalyc.org/pdf/1341/134112600004.pdf

Seoane Pardo, A. M., & García-Peñalvo, F. J. Pedagogical Patterns and online teaching. In F. J. García-Peñalvo & A. M. Seoane Pardo (eds.), Online Tutor 2.0: Methodologies and Case Studies for Successful Learning. 2014. (pp. 298-316).